

MONTERO HERRERO, Santiago y GARCÍA CARDIEL, José (eds). *Las comunidades en fiesta. Rituales festivos en la península Ibérica durante la Antigüedad*. Madrid: Guillermo Escolar Editor, 2023, 454 pp. [ISBN 978-84-18981-60-9]

El volumen que reseñamos, editado por el recientemente fallecido Santiago Montero Herrero — Catedrático de Historia Antigua de la Universidad Complutense de Madrid— y por el doctor e investigador José García Cardiel, presenta diversos trabajos de lo que fue un Congreso internacional desarrollado en octubre del 2021. Las jornadas versaron sobre la fiesta en la Península Ibérica durante la Antigüedad, tema en el que últimamente estaba embarcado el profesor Montero.

La obra se compone de quince artículos, la mayoría circunscritos al mundo ibérico, y una Introducción a cargo de los editores, quienes con este volumen intentan paliar la escasa atención historiográfica prestada a los rituales festivos en el espacio peninsular.

El volumen se inicia con *La festa nel mondo greco* (pp. 13-32), de Natale Spineto, una excepción en el conjunto de los capítulos al tratar sobre la fiesta en el ámbito griego. Comienza con un análisis conceptual del término griego fiesta, *heorte*, describiendo a continuación la fiesta griega, sintetizando los elementos que comunes siguiendo la línea interpretativa de Jon D. Mikalson. Spineto centra el análisis en la obra pseudo-platónica *Horoi* que define la fiesta como un tiempo sacro mayormente determinado por la ley. La fiesta en Grecia se caracterizaría por la cohesión en torno a una comunidad,

familia o ciudad y conlleva una relación social intensa.

José García Cardiel, inicia el bloque de artículos con temática íbera. El capítulo “*Danzan las mujeres junto con los hombres, cogidos de la mano*”. *Fiesta, ciudad e identidad en las comunidades ibéricas* (pp. 33-64) parte de un fragmento de Estrabón sobre las danzas de los bastetanos, en las que hombres y mujeres danzaban cogidos de la mano. Actividad performativa un tanto insólita por el protagonismo de la participación femenina y su carácter mixto. El relieve del Tossal de San Miguel de Lliria (Valencia) se relaciona con la descripción de Estrabón. Por otra parte, García Cardiel observa cómo la conquista romana desdibuja la presencia de mujeres: a lo largo de los siglos II y I a. C desaparecen imágenes de danzas de hombres y mujeres juntos al tiempo que aumentan los registros de hombres músicos. Concluye el autor destacando que la progresiva integración de los territorios íberos a Roma determinó la pérdida de protagonismo de las mujeres en los rituales cívicos.

En *Festividades de los pueblos del Norte de la Península Ibérica* (65-82), Narciso Santos Yanguas profundiza en las celebraciones de las comunidades septentrionales hispanas durante la época castreña y la dudosa pervivencia de estas fiestas en época contemporánea. La socialización de las celebraciones de los pueblos septentrionales es asociada a una transversalidad que haría posible una cierta relación entre distintas colectividades. Santos Yanguas establece un vínculo entre sacrificios rituales de animales en el pasado remoto con las actuales matanzas

populares del cerdo en el Norte y en la Meseta castellana. Así, pues, los pueblos norteños lograrían mantener la pervivencia de un panteón propio que suplantaría las funciones de deidades romanas como Ceres o Venus, consiguiendo en la larga duración la continuidad de festividades y celebraciones.

Pedro R. Moya Maleno cierra el bloque relativo a festividades íberas con *El ciclo festivo de «Samain» y los calendarios hispanocélticos desde la etnoarqueología* (pp. 83-118). En este capítulo indaga a partir de los *calendarios célticos* la principal festividad que divide en dos grandes tiempos el año. El vocablo céltico *Samain* da nombre al inicio de un periodo de oscuridad, invernal. Un tiempo, como señala Moya-Maleno, marcado por el contacto entre el mundo de los espíritus y el de los vivos, lo que le sugiere una remota influencia en la fiesta de Todos los Santos. Las festividades del Culto a los Muertos se enmarcan en un proceso de *larga duración* cuyo origen se podría remontar a estratos indoeuropeos y se prolongaría en diversas culturas celtas. Sin embargo, a falta de testimonios filológicos y arqueológicos es obligado, según el autor, realizar investigaciones de carácter etnohistórico y etnográfico que permiten acercarse al mundo simbólico de la Hispania prerromana.

El segundo bloque del volumen se centra en distintas festividades del mundo hispano-romano. Santiago Montero Herrero† aborda en *La celebración de las «Quinquatrus» en la Hispania Romana* (pp. 119-154) la implantación del calendario festivo en Hispania. La singularidad de la festividad de las *Quinquatria* del 19 de marzo, reside en centrarse en el ámbito hispano, siendo desconocida

en las restantes provincias romanas. Diversas ciudades peninsulares, posiblemente *Gades*, con mayor seguridad *Astigi*, *Chunia* e *Illipula*, conmemoran el culto a Minerva. Relevante es la ciudad de *Tarraco*, donde la fiesta anual del *Quinquatrus*, tendría una especial pujanza. La implantación y desarrollo de las *Quinquatrus*, según el profesor Santiago Montero, se inicia con Augusto y continúa desarrollándose con Domiciano, cuya preferencia por esta diosa le impulsó a realizar grandes celebraciones que tuvieron un mayor eco en Hispania que en otros lugares del Imperio.

Silvia Tantimonaco se centra en las festividades funerarias romanas. *Festividades funerarias en la Hispania Romana* (pp. 155-194) realiza un acercamiento a las dos principales, los *Parentalia* y los *Lemuria*. A pesar de la escasez de fuentes directas, la autora rastrea inscripciones que puedan aportar indicios de fiestas y ritos de comensalidad en el entorno funerario, como son los *cepotaphia*, jardines funerarios, asociados a termas o baños. La investigadora destaca la utilización de *parentationes* públicas por parte de la *domus Augusta*, poniéndolo en relación con la *Tabula Siarensis*. Aunque la documentación hispana en relación con las festividades funerarias tiene limitaciones interpretativas, es posible establecer indicios de ceremonias convivenciales en las necrópolis romanas y tardorromanas peninsulares.

Rafael Antonio Barroso Romero presenta las festividades ciudadanas a través de la *lex Ursonensis* en *Las comunidades en fiesta: rituales festivos en la península ibérica durante la Antigüedad* (pp. 195-210). En la ley tiene un papel destacado la regulación

de festividades públicas, *ludi* y sacrificios, desarrollados por los magistrados. Barroso-Romero muestra la complejidad de elementos subyacentes en torno a las festividades cívicas, que suponían la resolución de problemas organizativos como la necesidad de resolver asuntos logísticos que beneficiaran comercial y económica a la ciudad. ¿Con qué fin?, se pregunta el autor respondiendo que con la búsqueda de una identidad nueva enmarcada en una romanización profunda. La *lex Ursonensis* sancionaba y regulaba las festividades en el tiempo y en el espacio público, favoreciendo una identidad encaminada a conseguir una romanización profunda.

En su estudio sobre la *Ficción de las Adonias hispalensis* (pp. 211-232), Sabino Perea Yébenes realiza una crítica y desmitificación de las fuentes hagiográficas en torno a las santas Justa y Rufina, veneradas en la ciudad de Sevilla tal vez desde época visigoda y, en mayor medida, a partir de la Edad Moderna. Examinando la crónica de la *passio* de ambas mártires, Perea Yébenes desvela las contradicciones jurídicas de la crónica y advierte del sentido novelesco del relato. Más aún, si se lee la obra de Prudencio *Peristephanon* la autenticidad histórica del suceso queda en entredicho. El estudio concluye este relato pudo surgir en época visigoda o un poco antes y que posteriormente, al amparo del espíritu contrarreformista que impregnó la España Moderna, se agrandó la devoción y el culto a ambas mártires.

David Serrano Ordozgoiti en «Arbor intrat in Hispaniam»: *sueños y festividades en la Hispania romana* (pp. 233-270) indaga acerca de la relación, escasamente conocida, entre

sueños y festividades. Si bien la evidencia oriental, aunque escasa, puede sustentarse en algunos textos y epígrafes, el caso hispano es un tanto particular. El estudio exhaustivo de inscripciones hispanas permite a David Serrano afirmar la relación entre sueños y divinidades orientales, con las fórmulas preponderantes *ex iussu* y *ex imperio* y con un número de hallazgos más amplio en la Bética, siendo mujeres y esclavos los mayores dedicantes. Isis y Cibeles son las divinidades vinculadas a los sueños, y en el caso de esta última se vincula con la festividad de las *Hilaria* de marzo.

El mundo romano imperial se estudia en un tercer bloque. Alejandro Escribano Bello-Morales analiza en *Reflexiones sobre las festividades isíacas en los Annei Seneca* (pp. 271-300) la respuesta de Séneca el Filósofo al avance del culto a Isis en Roma. La actitud del filósofo ante la religiosidad isiaca no se puede desligar del ambiente y concepción ético-espiritual de su predecesor Séneca el viejo. El rechazo de Séneca, hacia los cultos orientales y concretamente al culto de Isis, procede de una mentalidad conservadora, inculcada en el seno familiar, también su concepción filosófica es contraria a cualquier tipo de religiosidad basada en el temor irracional. Séneca, tal y como concluye el autor, es presentado como un personaje que pretende mantener los elementos religiosos tradicionales, a pesar de sus contradicciones que en ellos aprecia, y rechazar de forma manifiesta cualquier culto oriental y sus manifestaciones festivas.

La fiesta de las Saturnales en Marcial (pp. 301-318), de Inmaculada Hernández-Tejero Larrea, indaga sobre los motivos y configuración de las

Saturnales a través de los libros *Xenia* y *Apophoreta* del autor hispanorromano. Se hace un repaso de la ocasión y fecha de las Saturnales, así como el origen de la festividad y características de dicha fiesta vista a través de la mirada del escritor latino. Apogeo y decadencia del Imperio se traslucen en dichas obras que, según Hernández-Tejero, representan y recrean didácticamente, cual manual, las Saturnales.

Festivales religiosos y espectáculos en Hispania durante la Antigüedad (pp. 319-348), de Juan Antonio Jiménez Sánchez, estudia los espectáculos de los festivales de las principales divinidades de la Hispania romana. A través de las leyes municipales, *Lex Vrsonensis*, *Lex Coloniae Genitivae Iuliae*, *Lex Irnitana*, así como apoyándose en el estudio de los vasos cerámicos de Cayo Valerio Verdulo del siglo I d.C., el investigador recrea el calendario lúdico municipal. El estudio, a pesar del inconveniente que suponen las escasas fuentes con las que se puede contar, permite conocer el papel de los magistrados en la organización y financiación de las fiestas religiosas cívicas. Jiménez Sánchez señala que, a pesar del desarrollo del cristianismo y las quejas eclesiásticas, las festividades prosiguieron durante la Antigüedad Tardía; continuidad que se aprecia incluso después de la ley del 395 de Honorio y Arcadio.

Un último bloque, de carácter diverso, se abre con el trabajo de Pablo Poveda Arias, quien examina las festividades en época visigoda. Su "*De diebus festis et feriatatis: Festividades en la Hispania visigoda*" (pp. 349-382) recoge la ley de Ervigio, relacionándola principalmente con la obra de Isidoro de Sevilla para recrear un panorama

festivo donde la Iglesia tuvo un peso importante en marcar la cotidianidad. Aunque la comunidad seguía los preceptos eclesiásticos, en ocasiones se desviaba de los comportamientos de la Iglesia. Según señala el autor, los obispos perseguían con virulencia las celebraciones relacionadas con el paganismo greco-romano, tales como las calendas de enero, y las festividades y ritos de las comunidades judías.

Diana Segarra Crespo se centra en la obra de Julio Caro Baroja en *Las «discusiones equívocas» de Julio Caro Baroja acerca de las fiestas de España. El caso de las «Mondas» de Talavera* (383-420). Desde una perspectiva histórico-religiosa la autora reflexiona sobre el capítulo de las «Mondas» que el etnógrafo propuso en su libro *Ritos y Mitos equívocos*, buscando encontrar continuidades y pervivencias de deidades y ritos de la Antigüedad clásica en la fiesta de Nuestra Señora del Prado de Talavera de la Reina. Segarra Crespo propone una mirada histórica a las explicaciones vertidas por el antropólogo vasco. Rastreando los documentos más antiguos de esta festividad, así como el origen y construcción del término *Monda*, la autora concluye que Caro Baroja reinterpretó y reelaboró los elementos de épocas anteriores creando un nuevo significado acorde con su tiempo, visión que adolece de un cierto anacronismo.

El último capítulo de esta obra colectiva, *Calendario eclesiástico y cristianización de fiestas en la Edad Media: algunas observaciones* (421-452), de Miguel Ángel Ladero Quesada, entra a analizar los procesos de cristianización de fiestas y ritos antiguos, proceso que el autor defiende como creativo y no una simple asimilación.

Haciendo un recorrido por las principales fiestas del calendario cristiano observa posibles antecedentes precristianos, aunque en algunos casos, ejemplo la fiesta mariana del 8 de septiembre, construcciones propias de un mundo cristianizado.

En conclusión, un volumen estimable sobre el interesante y escasamente estudiado tema de las fiestas y rituales antiguos en Hispania, y que viene a ampliar los conocimientos que

al respecto se tenían sobre el mundo hispano. Probablemente este fuera uno de los últimos trabajos editoriales del profesor Santiago Montero. Sirvan estas líneas para rendir homenaje a su labor y a su persona, ejemplo de honestidad y rigor intelectual; nuestro reconocimiento agradecido.

Manuel Rodríguez Gervás
Universidad de Salamanca
gervas@usal.es